

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**46413** ZARAGOZA

EDICTO

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este Juzgado de Concursal -Sección 2ª Administración Concursal número 315/2014-B se ha dictado, en fecha 24-09-2018, Auto de Renuncia del Administrador concursal del deudor Talleres José Arroyo, S.L., con CIF B 50839026.

2º.- Se ha acordado el nombramiento de nuevo administrador concursal a:

Paul y De Miguel, SLP

Paseo Independencia, nº 34, 2º izquierda, de Zaragoza.

Teléfono 976.21.37.68

Correo electrónico: concursotalleresjosearroyo@gmail.com

Zaragoza, 26 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180057685-1